

FE DE ERRATAS DEL ACTA DE CONSULTA PREVIA A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN CONTENIDA EN EL PLAN MAESTRO 2015-2019 DE LA RESERVA COMUNAL EL SIRA

A través del presente se pone a conocimiento del público en general, que en el acta de consulta previa suscrita el 19 de abril del 2018, lo consignado en el ítem N° 3 de la página 12 como propuesta corresponde ser considerado en la columna de acuerdo, siendo lo correcto el texto que acompaña la presente.

PROPUESTAS RELACIONADAS A LA MEDIDA ADMINISTRATIVA				
N°	PROPUESTAS DE LAS COMUNIDADES	QUIEN PROPONE	PROPUESTA DEL SERNANP	ACUERDO
3	Se fortalezca al comité de vigilancia comunal	NUEVA ALIANZA DE BAÑOS	<p>El SERNANP de manera conjunta con el ECOSIRA continuará con las acciones de conformación, reconocimiento, actualización y gestionará la implementación de los Comité de Vigilancia Comunal con aliados y coordinará con las comunidades interesadas la organización de la vigilancia comunitaria para la prevención de invasores y/o actividades ilegales.</p> <p>Solicitará mediante carta a las autoridades comunales que se designe a las personas responsables para la vigilancia comunitaria. (Se viene realizando desde marzo 2018).</p> <p>El SERNANP de manera continua realizará un módulo de inducción sobre "vigilancia comunitaria" para los representantes designados por las comunidades. El SERNANP establecerá cronogramas anuales de vigilancia comunitaria previamente acordada con las comunidades interesadas.</p> <p>En el caso de la comunidad nativa de Nueva Ahuaypa el SERNANP brindara apoyo legal para la solución de los problemas relacionados a su denominación.</p> <p>SERNANP continuara reportando actividades ilegales en el territorio de las comunidades nativas y el área de la Reserva Comunal El Sira a las autoridades competentes.</p> <p>Hasta noviembre del 2018, SERNANP junto con las comunidades nativas El Naranjal y Nueva Ahuaypa realizara un recorrido en la trocha carrozable Tournavista - Iparia para identificar las acciones de control (puestos de control fijo o volante, refugio entre otros) a fin de prevenir que se realicen actividades que afecten al ANP.</p>	<p>El SERNANP de manera conjunta con el ECOSIRA continuará con las acciones de conformación, reconocimiento, actualización y gestionará la implementación de los Comité de Vigilancia Comunal con aliados y coordinará con las comunidades interesadas la organización de la vigilancia comunitaria para la prevención de invasores y/o actividades ilegales.</p> <p>Solicitará mediante carta a las autoridades comunales que se designe a las personas responsables para la vigilancia comunitaria. (Se viene realizando desde marzo 2018).</p> <p>El SERNANP de manera continua realizará un módulo de inducción sobre "vigilancia comunitaria" para los representantes designados por las comunidades. El SERNANP establecerá cronogramas anuales de vigilancia comunitaria previamente acordada con las comunidades interesadas.</p> <p>En el caso de la comunidad nativa de Nueva Ahuaypa el SERNANP brindara apoyo legal para la solución de los problemas relacionados a su denominación.</p> <p>SERNANP continuara reportando actividades ilegales en el territorio de las comunidades nativas y el área de la Reserva Comunal El Sira a las autoridades competentes.</p> <p>Hasta noviembre del 2018, SERNANP junto con las comunidades nativas El Naranjal y Nueva Ahuaypa realizara un recorrido en la trocha carrozable Tournavista - Iparia para identificar las acciones de control (puestos de control fijo o volante, refugio entre otros) a fin de prevenir que se realicen actividades que afecten al ANP.</p>